



**Palencia 11 de Abril de 2012**

## **El PSOE vuelve a registrar en la Diputación la moción contra la Reforma Laboral del Partido Popular**

### **El Grupo Socialista reitera la necesidad de un proyecto de ley alternativo que tenga como objetivo la creación de empleo de calidad**

El Grupo Socialista en la Diputación de Palencia ha vuelto a registrar en la Institución Provincial una moción en la que se solicita que en el próximo pleno se inste al Gobierno de España a presentar en el Congreso de los Diputados un proyecto de ley alternativo a la recientemente aprobada Reforma Laboral, que esté pactado con los agentes sociales y las fuerzas políticas y que tenga como objetivo la creación de empleo de calidad y la estabilidad en el empleo.

La moción fue retirada el pasado mes de marzo ya que su debate se hizo coincidir con la convocatoria de huelga general del pasado día 29 de Marzo, lo que provocó la ausencia de los diputados socialistas en el salón de plenos.

Según se señala en la moción, la Reforma pretende que el despido sea la opción más fácil para que una empresa mejore su competitividad. La reforma traerá más paro: en un momento de recesión como el que estamos viviendo una reforma laboral como ésta, solo sirve para facilitar y abaratar el despido, para facilitar más la destrucción de puestos de trabajo, pero no para incentivar la contratación.

Desde el PSOE se recuerda que la reforma supone un retroceso de los derechos de los trabajadores lo que hace más necesaria la firma de un gran pacto de los agentes sociales para ser garantía de éxito. La que ha presentado el gobierno, señalan los socialistas, facilita la inaplicación de lo pactado en los convenios. Se establece un procedimiento para saltarse lo dispuesto en los convenios similar, pero más fácil, que el que se puede usar para el despido por causas económicas. Suprime la autorización de la autoridad laboral de los expedientes de regulación de empleo (ERE), con lo que se reduce seriamente la capacidad de los sindicatos a la hora de negociar y se asume un riesgo añadido de judicialización de las relaciones laborales.

En definitiva, concluyen desde el PSOE, la Reforma laboral no va a resolver la grave crisis que sufre la economía española y no va a rebajar la alta tasa de paro existente. Lo que sí va a suponer es una degradación de las condiciones de trabajo, un empobrecimiento de la población y un ataque a la cohesión social.